Sin esa labor, y la potencia de internet, que hace accesible al estudioso multitud de fuentes en los lugares más insospechados del planeta, este tipo de investigaciones no sería posible. Además, no debe desdeñarse el carácter multimedia del libro que, en esta ocasión, merecería una edición digital en la que cada referencia fuera acompañada de su hipervínculo.

La aproximación a cada uno de los movimientos vanguardistas realizada por Anderson aporta interesantes novedades. Hasta este momento quedaban espacios en sombra sobre los que el autor proyecta nueva luz. Es el caso por ejemplo de lo que se conoce como años heroicos del futurismo de los que en trabajos previos—incluso del propio Anderson—apenas se daba noticia. A conocer mejor esa etapa han ayudado artículos de Juan Herrero-Senés—en inglés— y ahora el trabajo de Anderson que perfila todavía más el cuadro.

Dada la difícil labor de síntesis a la que se ve abocado el autor, merece destacarse el apoyo documental que a cada paso suministra al lector y que le ayuda a contextualizar mejor el aporte hemerográfico reseñado. También resultan muy útiles y aclaratorios los cierres de cada capítulo, a modo de epítomes, en los que vuelve sobre el contenido estudiado para extraer las pertinentes conclusiones. En este sentido, el libro viene a confirmar con datos objetivos la hipótesis tantas veces manejada de que la recepción de la vanguardia en España, por lo menos hasta mediados de los años diez y salvo raras excepciones como la de Ramón Gómez de la Serna, giró entre la fría consideración y la abierta inquina. No fue hasta la aparición del ultraísmo, en el tránsito de 1918 a 1919,

cuando la vanguardia encontrará adeptos en España y escritores dispuestos a seguir sus postulados. Un poco antes, en Cataluña, escritores como Josep Maria Junoy o Joan Salvat-Papasseit muestran también sus simpatías por algo que, en general, fue tenido por extravagante entre los medios periodísticos e intelectuales más relevantes de España.

Desde luego, el planteamiento del libro que comentamos supone un avance en el campo de las investigaciones sobre la presencia de la vanguardia en España y, lo que es más importante, abre nuevos caminos a la investigación.

Pablo Rojas (Universidad Nacional de Educación a Distancia, Talavera de la Reina)

Juana María González / Carlos García (eds.): *Pedro Salinas, Guillermo de Torre: Correspondencia (1927-1950).* Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert 2018. 256 páginas.

En 1990 aparecían en la desaparecida revista sevillana *Renacimiento* seis cartas enviadas por el poeta Pedro Salinas al crítico literario Guillermo de Torre. Las misivas, desde luego, no carecían de interés, entre otras razones porque en ellas el autor de *La voz a ti debida* reflexionaba sobre sus traumáticas experiencias del exilio, estableciendo la perspicaz dicotomía entre los desterrados y aquellos otros que permanecían en la España franquista a los que caracterizó como "in-terrados", neologismo de su cuño. En dichas cartas, Salinas también manifestaba su pesar por tener que vivir alejado de su idioma, motivo de

desánimo que revertía negativamente en su trabajo creativo. Aquellas cartas, hasta ese momento las únicas que parecían dejar huella de la amistad entre Salinas y Torre, pasaron junto a otras tres inéditas a engrosar el contenido de las *Obras Completas* del poeta madrileño.

La concienzuda tenacidad de dos investigadores, una experto en Salinas, Juana María González, y otro en Torre, Carlos García, ha hecho posible que afloren otras veintidós cartas hasta ahora desconocidas. Todo ese material documental ha constituido el cimiento sobre el que se eleva el volumen *Pedro Salinas, Guillermo de Torre: Correspondencia 1927-1950*.

Incluso antes de abrir el libro, el mismo título ya provoca en el lector algunas sugestiones. Por ejemplo, el nombre de los corresponsales es de por sí garantía del interés con que ambos se van a tomar la labor de escribir cartas. Tanto uno como otro reflexionaron al respecto y en un sentido concordante. Baste recordar en el caso de Salinas su afamada "Defensa de la carta misiva y de la correspondencia epistolar". Por su parte, de la contumaz pasión epistolográfica que envolvía al joven Torre puede ser buena muestra el siguiente comentario de Ernesto Giménez Caballero, prendado de ironía: "Su padre se asustaba del gasto de correo que le ocasionaba la afición del hijo". Lo significativo es que tanto uno como otro eran en cierta medida conscientes de que sus cartas no se enmohecerían en los archivos, sino que más pronto que tarde se pondrían a disposición del curioso lector (todo ello con el beneplácito de sus autores).

También llama la atención en el título la franja temporal que se acota: 1917-1950. Desde luego, desde el punto de

vista histórico resulta un periodo especialmente convulso para España y para el mundo. La cruenta Guerra Civil y la dura posguerra con el corolario del exilio son experiencias que ambos corresponsales deben afrontar desde un compartido ideario liberal-republicano. Los dos, además, asumirían la definición de Allison Peers según la cual no eran propiamente exiliados sino self-emigrated (término traducido por Emilia de Zuleta como "autoexiliado"). En cualquier caso, de sus convicciones anti-franquistas y del dolor que sienten por defecciones de los próximos como Ramón Gómez de la Serna, José Ortega y Gasset o Gerardo Diego dan buen testimonio las cartas aquí comentadas.

Antes de pasar al contenido conviene realizar algún apunte sobre el método expositivo adoptado por los autores. Son diversas las formas en que suelen presentarse las colecciones de cartas al lector. Cuando son dos o más los comparecientes algunos editores optan por agruparlas por autores, otros en cambio siguen un orden cronológico, postura que juzgamos más razonable. También hay disensiones a la hora de conceder valor documental a las misivas de tal forma que abundan en mayor o menor medida las indicaciones referentes al formato externo de la carta. Un último apartado que también genera debate en el editor de cartas tiene que ver con lo que podríamos llamar su exégesis y contextualización. Algunos editores transcriben las cartas al pelo, casi sin notas, con la intención de hacer más ligera su lectura, evitando al lector engorrosas distracciones (a veces en realidad lo que se evitan ellos mismos es el engorro de anotarlas). El libro que comentamos no es desde luego de esta orientación pues se amolda a un patrón que quienes seguimos la trayectoria de Carlos García ya conocemos de sobra. La carta es el tronco sobre el que se sustenta el libro, pero del que, a la vez, surgen múltiples ramas en forma de apéndices. Por eso junto a la transcripción literal del contenido de las cartas encontramos numerosos apartados que contextualizan lo allí insinuado, a lo que hay que sumar un rico arsenal de notas que ayuda al lector a situar al personaje o al libro citado y que también lo acicatea para implicarse en nuevas pesquisas. Esas anotaciones son a veces origen de nuevas investigaciones, artículos e incluso libros. En la maniera de Carlos García también hay espacio para los textos escritos por los protagonistas, en especial aquellos artículos en los que un corresponsal trata sobre el otro. El epistolario de este modo excede lo contenido en las cartas para convertirse en una especie de fresco que retrata la época histórica en la que se mueven los corresponsales, así como su marco socio-cultural.

En verdad tanto la época como el marco en el que se despliega el contacto epistolar entre Pedro Salinas y Guillermo de Torre es muy incitante. Al margen de vicisitudes personales como es su común exilio tras el estallido de la Guerra Civil, asunto desde luego en ningún caso baladí, debemos recordar que Torre continuó en Argentina con su labor editorial, ya bosquejada en su primera incursión porteña entre 1927 y 1931 en la que empezó a trabajar en lo que él mismo denominó "el calpismo". Prosiguió así su colaboración con Espasa-Calpe Argentina, de la que se separaría dadas las veleidades franquistas de la editorial para fundar junto a Gon-

zalo Losada su trascendental sello. Como es de sobra conocido, Torre ayudó a numerosos escritores españoles a ganarse la vida mediante traducciones o publicando sus obras. Buena parte del contenido del epistolario intercambiado con Salinas tiene que ver con estos asuntos, con el deseo, no siempre colmado, del autor de Razón de amor de publicar sus obras en el ámbito hispánico con la dignidad requerida. Especial interés reviste en este sentido el avatar seguido por Largo lamento que Torre quería publicar junto a La voz a ti debida y Razón de amor pero a lo que Salinas se opuso. El tiempo parece haber dado finalmente la razón a Torre pues la trilogía amorosa de Salinas acabó publicándose de forma conjunta y con gran éxito de público y crítica.

El epistolario, no obstante, empieza mucho antes, en una época efervescente para los protagonistas como es 1927, fecha de ineludibles resonancias generacionales. En aquel año nace La Gaceta Literaria, motivo que incita a Salinas a contactar con Torre, secretario de la publicación, con el que ya había coincidido años antes en el Ateneo madrileño. Por entonces, Salinas ejercía como profesor en Sevilla. A finales de ese mismo año, Torre marchará a Argentina, pero ello no será óbice para ocuparse de los primeros libros del amigo en la revista Verbum. En 1934 reseñará ya en España el poemario que habría de prestigiar la carrera como poeta de Salinas: La voz a ti debida. Por esas fechas, Torre requerirá los servicios de Salinas para colaborar en su Almanaque Literario en donde aparecerá de forma episódica con la contestación de una encuesta. Salinas requerirá también el concurso de Torre para escribir reseñas en la revista *Índice Literario*, dependiente de la Sección de Archivos de Literatura Española Contemporánea. Al final del libro, en apéndice, se recogen las publicaciones en dicha revista tanto de Torre como de Salinas, labor nada sencilla pues las reseñas aparecían sin firma en el original.

Especialmente relevante es el contenido de las cartas que los corresponsales intercambian entre 1936 y 1939 pues no son muchas las misivas que de este periodo se conocían de Guillermo de Torre. Con gran perspicacia en julio de 1937, Torre vaticina que "Buenos Aires va a ser el centro editorial de lengua española al desaparecer como tales Madrid y Barcelona". El propio Torre ofrece a Salinas las páginas de Sur para poder publicar nuevos trabajos, así como las prensas de Losada. Ambos reflexionan sobre su nueva condición de exiliados, más aflictiva en el caso de Salinas por hallarse alejado del ámbito hispánico, situación que mejora tras su paso por Puerto Rico según testimonia al propio Torre.

En el periodo comprendido entre el fin de la Guerra Civil y 1950 se concentra el grueso del intercambio epistolar. Apenas hay en él confesiones íntimas más allá de las reflexiones que los dos realizan sobre sus experiencias profesionales. Mucho de lo que hablan gira en torno a las publicaciones de Salinas en Losada de las que no parece estar muy satisfecho. Por este y otros epistolarios ya sabemos de la falta de formalidad de Gonzalo Losada que admitía numerosos originales cuya publicación dilataba en el tiempo para desesperación de sus autores. En estas lides Torre trataba de ejercer como paño de lágrimas.

Libro en suma atractivo, ejecutado con el habitual rigor y solvencia con que

tanto Juana María González como Carlos García han acometido la edición de otros epistolarios de Salinas y Torre. Su consulta merece la pena por diversas y múltiples razones: por la importancia de los corresponsales, por la ligereza con que ambos se desenvuelven en el ámbito epistolar, por la acumulación de datos informativos que proporciona en campos tan diversos como el bibliográfico, histórico, cultural, etc. El libro entabla además un fructífero diálogo con otros epistolarios ya editados sobre los que proyecta nueva luz y perfila de un modo más nítido la trayectoria vital y estética de Guillermo de Torre y de Pedro Salinas, dos voces imprescindibles de eso que se ha dado en llamar Generación del 27.

Pablo Rojas (Universidad Nacional de Educación a Distancia, Talavera de la Reina)

Manuel Bernal Romero: *El flamenco y la generación del 27*. Sevilla: Renacimiento 2018 (Los Cuatro Vientos, 134). 180 páginas.

El título de este libro es engañosamente simple. "Engañosamente" porque todos los conceptos que lo conforman están en litigio. Aún no hay acuerdo entre los estudiosos acerca de qué sea una generación, cuáles hubo y quiénes pertenecieron o no a ellas; un caso en especial entredicho es la llamada "Generación del 27". También el término "flamenco" es impreciso y cambiante. El deplorable flamenquito, la rumba catalana, la fusión con otros géneros, todo tan diferente entre sí en alcance y calidad, han erosionado los bordes del flamenco, le han carcomido